

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION

MILITARES

1. Una (01) fotocopia de la cédula de identidad;
2. Una (01) fotocopia del carnet militar ambos lados
3. Una (01) fotografía tamaño carnet uniformado
4. Fotocopia de la Cotización de pago por concepto de inscripción de acuerdo a las unidades tributarias correspondiente.

AFILIADOS

1. Una (01) fotocopia de la cédula de identidad
2. Una (01) fotocopia carnet del afiliado vigente del IPSFA
3. Una (01) fotografía tamaño carnet
4. Una (01) fotocopia del título de bachiller o constancia
5. Fotocopia de la Cotización de pago por concepto de inscripción de acuerdo a las unidades tributarias correspondiente.

EMPLEADOS CIVILES

1. Una (01) fotocopia de la cédula de identidad
2. Una (01) fotografía tamaño carnet
3. Una (01) fotocopia del título de bachiller o estudios superiores.
4. Una (01) fotocopia del carnet de empleo y constancia de trabajo vigente firmada por su Jefe de Dependencia.
5. Fotocopia de la Cotización de pago por concepto de inscripción de acuerdo a las unidades tributarias correspondiente.

ALLEGADOS

1. Una (01) fotocopia de la cédula de identidad
2. Una (01) fotografía tamaño carnet
3. Una (01) fotocopia del título de bachiller o estudios superiores.
4. Carta de recomendación de un militar, incluyendo fotocopia del carnet militar por ambos lados y número de teléfono.
5. Fotocopia de la Cotización de pago por concepto de inscripción de acuerdo a las unidades tributarias correspondiente.